

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio
Callao, 13 ENE 2014



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - SACMA
ALEXANDER DÍAZ PINEDO

Resolución de Alcaldía N° 07 -2014-MPC-AL

Callao, 13 ENE. 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Visto: el Informe N° 001-2014-MPC-MPC/GM-GI del Gerente de Informática y Memorando N° 072-2014-MPC-GM de la Gerencia Municipal, sobre designación del responsable del diligenciamiento del Cuestionario de la Encuesta Nacional de Recursos Informáticos en la Administración Pública (ENRIAP); y,

Considerando:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 310-2013-PCM, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 19 de diciembre del 2013, se autoriza la realización de la Encuesta Nacional de Recursos Informáticos en la Administración Pública (ENRIAP), como una herramienta que se encargue de medir la evolución en cuanto a recursos informáticos que se disponen en las entidades públicas del Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo, Organismos Autónomos, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, conforme al artículo 5° de la Resolución Ministerial N° 310-2013-PCM, el período de ejecución de la "Encuesta Nacional de Recursos Informáticos en la Administración Pública - ENRIAP", se realiza de forma anual entre el primer día hábil de enero al último día hábil del mes de febrero;

Que, en tal sentido, es necesario designar al señor DANIEL FELIX VILLARAN CORNELIO, Gerente de Informática, como el representante de la Municipalidad Provincial del Callao que tendrá a su cargo el diligenciamiento del Cuestionario de la Encuesta Nacional de Recursos Informáticos en la Administración Pública (ENRIAP);

Estando a las consideraciones expuestas, con la visación de la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación y Gerencia Municipal, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Resuelve:

Artículo 1.- Designar, al señor **DANIEL FELIX VILLARAN CORNELIO**, Gerente de Informática, como el responsable del diligenciamiento del Cuestionario de la Encuesta Nacional de Recursos Informáticos en la Administración Pública (ENRIAP), correspondiente a la Municipalidad Provincial del Callao.

Artículo 2.- Notificar, la presente resolución a los interesados.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLAÑES FERNANDEZ
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN BOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

